

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 13 DE JULIO DE 1916

Nº 2,658

Contestando una carta de Chomes

No señores, no tienen razón ustedes para recibir de mala manera el veto Ejecutivo al proyecto de ley del diputado Grillo; ni motivos existen para ver en el rechazo que comentan, predisposición hacia ustedes de parte del mandatario de la Nación.

Al señor Presidente de la República, se desprende claramente de su exposición al Soberano Congreso, le es "sumamente simpático el proyecto, pues en un todo concuerda con sus ideas sobre el aprovechamiento de nuestras reservas de tierras incultas, la intención de repartirlas entre el mayor número posible de propietarios pequeños, dándoles la propiedad de una finca a todos los verdaderos agricultores que la deseen y a ella dediquen su trabajo personal."

Piensa el señor Presidente, que la parcelación de terrenos grandes en lotes pequeños es difícil y hasta cierto punto contraproducente en la forma que lo prescribe el proyecto que impugna, y con ello no quiere decir que los vecinos pobres del vecindario de Chomes deben despedirse de la esperanza de tener un pedazo de tierra que cultivar; muy al contrario: quiere que cada agricultor en pequeño disponga de su parcela, pero ésta, dice don Alfredo, como el conjunto de ellas, deberán ser en lo posible iguales en valor productivo, que cada una de aquellas finquitas pueda reunir todas las condiciones necesarias para una existencia modesta pero segura y que sobre todo, hay que tomar en cuenta, cosa que no hace el proyecto vetado, "la necesidad que tiene cada lote de que corra por él, o al menos en medio de cada dos, o por la orilla de la calle, agua potable."

"Estimo necesario—dice el señor Presidente—hacer primero un estudio minucioso del terreno, localizar las corrientes de agua potable existentes y trazar un plano de las calles públicas que lo habrán de atravesar, buscando para ellas las fajas que sean menos fértiles, de suelo colorado y maciso, y por lo mismo más apropiadas para servir de caminos; habrá que estudiar—si las corrientes de agua naturales no se encuentran ya muy ramificadas—la dirección conveniente de las ramificaciones artificiales, y en caso de no encontrarse en el mismo terreno una corriente natural y abundante, habrá que traerla de otra parte, pues será necesario proveer de este imprescindible elemento de vida a cerca de trecientas diferentes fincas, y eso, cualquiera comprenderá desde luego que no es tarea sencilla".

Ya que por la forma fué vetado el proyecto de nuestro diputado señor Grillo, pues cuanto al fondo concuerda en un todo con lo que en el particular piensa el señor Presidente, ustedes deberían empeñarse porque el Soberano Congreso, ya por medio del mismo señor Representante o por conducto de otro, conozca de un segundo proyecto que les done las mil quinientas hectáreas de baldíos, proyecto de ley que condense las muy cuerdas indicaciones que hace en su veto el Sr. Presidente de la República.

Con que manos a la obra. Y dejarse de ver malquerencias donde no hay más que sanas intenciones.

Desde Managua

La política nica y las romerías al consulado yanque

Sigue la atmósfera preñada de abiertos signos de interrogación. Continúa el desfile ante la legación americana y después de una calma sintomática comienzan a correr, más apremiantes y precisas, las noticias sobre política, tan buscadas y comentadas.

Entretanto circula por allí con visos de verdadera y revestida de los colores que la fantasía interesada de cada cual le presta, la versión sensacional de que una voz esperada ha hablado de unión, de concordia, de paz entre las fracciones en que se encuentra dividido el partido conservador.

¿Se podrá llegar al acuerdo entre todas, reuniendo las voluntades al rededor de un solo nombre?

Por aquí se asegura que no se alcanzará una conclusión definitiva, si no deponen los jefes sus personales intereses. En política, como en matemáticas, el medio no se encuentra en uno de los extremos. ¿Pero serán suficientemente cuerdos para ver el escollo que se les señala?

Frente al partido conservador, cuyo campo de acción está en Oriente, se halla el liberal, numeroso, unido y disciplinado en la caída, que ha trabajado con tesón y diligencia en la resurrección de sus doctrinas, las cuales si bien fueron condenadas en una nota célebre, aparecen hoy día prácticamente revestidas de un voluntario indulto suscrito por la misma mano que ayer las calificara de "mancha" en nuestra breve historia.

Y ésta es otra lección para nosotros.

Debemos hacernos cargo de que el actual momento es acaso el más grave que se haya presentado durante la vida de Nicaragua. Está por abrirse un capítulo de nuestra existencia y tenemos que obrar con la discreción más sana y completa. Que mañana nuestros descendientes no maldigan de sus padres; que no se alegue que un vano capricho, que una mal entendida soberbia nos precipitó al abismo para siempre.

El instante es grave. ¡Quiera Dios iluminar a nuestros hombres,

Corresponsal

Junio de 1916.

Simpática nota social

En sesión de Directiva y por unanimidad de votos fué nombrado socio honorario del Club Social de Puntarenas el viejo y querido amigo nuestro, caballero don Francisco Rohrmoser, uno de los fundadores del Centro que hoy sabe dispensarle una merecida distinción.

El señor Rohrmoser recibió la noticia, precisamente, el día de su natalicio, y cuando, por tan significativo motivo, veía rodeado de toda su querida familia.

"El Pacífico" bate palmas muy sinceras y efusivas por la simpática nota social que ha dado nuestro Centro.

"MERCURIO," revista mensual, de literatura, ciencia, arte, comercio etc., etc.

Nuevas autoridades para Guanacaste

Don José Antonio Hidalgo fué nombrado para desempeñar el puesto de Agente de Policía de Tilarán, en lugar de Juan Castro Cambronero, quien pasa a ocupar otro puesto.

Don José Angel Díaz pas a ocupar la Agencia Principal de Policía de Nicoya, por el término de tres meses de licencia que se le conceden al propietario don Pantaleón Díaz.

Don José Fonseca ha sido designado para servir la Agencia Principal de Policía de Bolsón, en vez de don Daniel Bonilla, y don Paulino Pizarro ha pasado con igual cargo a Santa Rosa de Santa Cruz, en sustitución de don Miguel Rosales. Don Miguel Zúñiga fué nombrado para Agente de Policía de Río Seco, en reemplazo de dicho señor Pizarro.

Fué elevada a principal, sin aumento de sueldo, la Agencia de Policía de Huacacosta, del cantón de Santa Cruz de Guanacaste, y se nombró para desempeñarla a don Amadeo Jiménez.

Se recargó en el doctor Enrique Montiel la Medicatura del Pueblo de los cantones de Bagaces y Liberia mientras dura la licencia concedida al doctor Eduardo J. Trejos.

Se le concedieron 15 días de licencia a don Arturo Quesada para separarse de su puesto de Agente de Policía de Colonia Carmona, y le sustituye don Jesús López Alfaro.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

Una familia intoxicada

El hecho ocurrió en Manzanillo. Doña Rosa de Cubero, su sobrina Sofía Ramírez y una niñita de dos años de nuestro amigo don Alberto Orozco Castro, fueron las víctimas de un lamentable y casual desgracia. El intoxicamiento que les provino, según se cree, de haber comido carne preparada el día anterior, lo notó en las citadas personas el amigo Orozco, y justamente alarmado, pidió una gasolina expresa, conduciendo a los enfermos a Puntarenas, donde recibieron una oportuna asistencia médica y se hallan ya fuera de todo peligro, cosa que celebramos muy de veras.

Costarricense expulsado de Nicaragua

Se ha tenido noticia en esta ciudad, de fuente particular, que de nuestra vecina de los Lagos fué expulsado el joven costarricense Randolpho Thomas González, quien se dirigió a aquella República hace próximamente unos veintidós días, por la vía de Liberia.

Thomas marchó de Puntarenas en compañía de otro individuo que aquí, se ha sabido después, cambió de nombre y quien, según dice el informe, se halla preso en Nicaragua, por habersele tomado por un espía de este país.

Respecto a este tipo la cosa es divertida. En Puntarenas pasó él por espía del Gobierno vecino, pero resultó ser un torpe y hubo de regresar sin llevar nada nuevo, que iba a llevar en su cartera de esbirro. La prisión a que ha sido reducido, se toma como una farsa. Bien pudiera ser.

Thomas fué expulsado para el Salvador. Lamentamos lo que le acontece al compatriota.

La Virgen del Mar

Bendición de la Casa Cural Los padrinos

Es cosa perfectamente resuelta.

Per la hora incompetente de la marea del domingo 16, día anunciado para la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen, fué esta festividad transferida para el domingo 23.

El programa de la fiesta ha circulado profusamente dentro y fuera de la población.

La bendición de la casa cural a cargo de S. S. I. el señor Obispo, será la noche del día 22, apadrinando las siguientes señoras, señoritas y caballeros:

Lic. Alberto Echandi y señora Josefa de Echandi, Serafín Saravia y señora Filomena de Saravia, Otón Apostegui y señora Angélica v. de Lizano, Teodoro Roiz y señorita Clementina Molina, Reinaldo Jiménez y señora Luisa Emilia de Jiménez, Lic. Ramón Zelaya y señora Andrea de Zelaya, Alfonso Salazar y señora Emilia de Salazar, Luis París y señora Mary de París, Gonzalo Lizano y señora Hortensia de Lizano, Dr. Sergio Fallas y señora Jirma de Fallas, Dr. Leopoldo Acosta y señora Berta de Acosta, Feliciano Quirós y señora María de Quirós, José María Guzmán y señora Crescencia v. de Guzmán, Uladislao Guevara y señora Angela de Guevara, Mr. Purdy y señorita Tolia Vargas, Manuel Burgos A. y señora Emilia v. de Santos, Juan Barahona y señora Aida de Barahona, Rafael París y señora Melida de París, Carlos Barahona y señora María Luisa de Barahona, Federico Apestegui y señora Catalina de Apestegui, Agustín Guido y señora Tomasa de Guido, Dr. Pánfilo Valverde y señora Emma de Valverde, Emanuel Moiso y señora Irene de Moiso.

La casa llevará por nombre Carmen María y la noche de su bendición estará artísticamente iluminada, iluminación que ha obsequiado el caballero don Alberto Echandi.

Con más tiempo insertaremos el programa completo.

Secretario del Juzgado

Definitivamente fué nombrado Secretario del Juzgado Civil y del Crimen de Puntarenas el joven amigo don Amadeo Salazar Fernández.

Si ayer que se le nombró interinamente "El Pacífico" aplaudió, hoy, con más razón que entonces, desea que se oiga el eco de sus palmas por el acierto con que se ha procedido al escoger a un joven, que, como Salazar Fernández, pundonoroso, honrado y cumplido a carta cabal, sabrá desempeñar satisfactoriamente el delicado cargo que se le encomienda.

Venga acá esa mano, amigo Amadeo, y que como antaño, sea ogaño el cumplimiento del deber, la norma de su conducta.

LOCALES

La Empresa de vapores del Golfo de Nicoya, espera un vapor de San Francisco que le trae mil quinientas cajas de gasolina, para el consumo de sus embarcaciones.

—La señorita Alice Bogle padece de apandicitis, e irá a San José a hacerse operar.

—Ha mejorado notablemente nuestro amigo don Gonzalo Lizano.

—La fábrica de refrescos de Soto y Raven, recibió ultimamente una cantidad de magníficas esencias, con las cuales ya preparan los exquisitos refrescos que saborean los amantes de las cosas buenas.

—Una de estas noches, nuestra banda estrenará un bonito paso doble que el competente y muy conocido músico don Luis Barrantes, compuso y dedicó al señor Comandante de Plaza, Teniente Coronel don Félix Alvarado.

—Vendrá a pasar una temporada a Puntarenas la estimable familia de don Napoleón Soto.

—El domingo entra en vacaciones el personal docente de la provincia de Puntarenas. Gozarán de 15 días de arresto.

—"El Correo de la Costa" no visitó anoche nuestra oficina. No quiere canje el colega!

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DELA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JULIO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes 3	11 p m	6 a m del 4	Sábado 1	10 a m	4 p m
Viernes 7	2 a m	9 a m	Miércoles 5	1 a m	7 a m
Martes 11	5 a m	12 m	Sábado 8	3 a m	7 a m
Viernes 14	8 a m	8 p m	Miércoles 12	6 a m	12 m
Lunes 17	12 p m	7 a m del 18	Sábado 15	10 a m	4 p m
Viernes 21	2 a m	9 a m	Miércoles 19	1 a m	7 a m
Martes 25	5 a m	12 m	Sábado 22	8 a m	9 a m
Viernes 28	7 a m	2 p m	Miércoles 26	7 a m	1 p m
			Sábado 29	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 1	11 a m	4 p m	Miércoles 5	2.30 a m	7 a m
" 8	4 a m	9 a m	" 13	7.30 a m	12 m
" 15	11 a m	4 p m	" 19	2.30 a m	7 a m
" 23	4 a m	9 a m	" 26	7.30 a m	12 m
" 29	10 a m	3 p m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 7	6 a m	12 m	Domingo 2	4.30 a m	8 a m
" 14	6 a m	12 m	" 16	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 1	11 a m	6 p m	Domingo 2	11 a m	1 p m
Lunes 8	8 a m	11 a m	Martes 4	7 a m	8 a m
Miércoles 5	2.30 a m	8 a m	Jueves 6	8 a m	10 a m
Sábado 8	4 a m	11 a m	Domingo 9	8 a m	10 a m
Lunes 10	8 a m	11 a m	Martes 11	8 a m	10 a m
Miércoles 12	7.30 a m	1 p m	Jueves 13	9 a m	11 a m
Sábado 15	11 a m	6 p m	Domingo 16	11 a m	1 p m
Lunes 17	8 a m	11 a m	Martes 18	7 a m	8 a m
Miércoles 19	2 a m	8 a m	Jueves 20	8 a m	10 a m
Sábado 22	4 a m	11 a m	Domingo 23	8 a m	10 a m
Lunes 24	8 a m	11 a m	Martes 25	8 a m	10 a m
Miércoles 26	30 a m 7	1 p m	Jueves 27	9 a m	11 a m
Sábado 29	10 a m	4 p m	Domingo 30	10 a m	12 m
Lunes 31	8 a m	11 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	2.00
" " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0.50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " montura	0.25
" " cuero de res	0.25
" " pies cúbico de carga	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/s. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolinera que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Barbería

DE ANSELMO PEREZ

Ha abierto nuevamente su barbería, en la pieza contigua a La Eureka, calle de Piedra. Como siempre, buen trato y asepsia absoluta.

"Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nitida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas

HECTOR GUEVARA SANTOS

Barberia Aseptica

DE RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APL Y

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

COMPANIA ANONIMA DE PROTECCION DE LA SALUD

EL SOL

CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

☞ Pues beba "PONCHE INGLES" ☜

En esposa, en novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Unico punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina, "LA MAGNOLIA" del señor José Bardes.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroyo. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzas, etc.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C^o

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y C^o AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO

PAGINA GUANACASTECA

Nuestro evangelio

Hará como cuatro años que en el periódico "El Republicano," que dirigía por aquel entonces el Lic. don Ricardo Coto Fernández, publicó mi compañero y comprovinciano Lic. don Antonio Alvarez Hurtado un artículo sobre el Ferrocarril al Guanacaste y Nicaragua. Terminaba aquel artículo con las siguientes palabras: "Esas obras (ferrocarril a Guanacaste y Nicaragua) deben constituir el evangelio de los guanacastecos y ya en la próxima Legislatura deberán los diputados por la Provincia presentar una ley autorizando al Ejecutivo para los estudios preliminares."

Olvidaba mi compañero señor Alvarez Hurtado que esos estudios ya estaban hechos en parte por el Ingeniero don Luis Matamoros, que fué el encargado de trazar la línea que debía seguir el Ferrocarril Iucontinental en la sección de Costa Rica. Luego, en la Administración de don Ricardo Jiménez, se hicieron los estudios del ramal que partiendo de Liberia termina en Nicoya, pasando por el Coco, Filadelfia y Santa Cruz.

En nuestra diputación de aquella época, quién sabe por qué razones, no tuvo eco aquella excitativa; pero habiendo llegado al Congreso el propio señor Alvarez, quisimos que su iniciativa se convirtiera en realidad y era natural y lógico que nuestros primeros pasos se encaminaran a la realización de aquella idea y con el fin de aprovechar el trabajo de los reos en San Lucas formulamos el proyecto respectivo que pusimos en las manos hábiles y expertas del compañero Mayorga Rivas, quien con entusiasmo dió mejor forma al proyecto, que para dicha nuestra será una realidad tal vez en no lejano tiempo.

El primitivo proyecto que el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado y yo entregamos al distinguido compañero señor Mayorga Rivas e pareció a éste de mucha magnitud, porque comprendía la sección de Liberia a la frontera con Nicaragua y con el fin de que no tuviera mayores dificultades se suprimió esta parte; que en mi concepto fué un error porque la obra quedó con un carácter al parecer local, cuando en realidad no es solamente una obra nacional sino centroamericanista, pues tiende al acercamiento de las hermanas Repúblicas del Itsmo.

Sería, pues, de desearse que los distinguidos miembros de la Comisión encargada de dictaminar en este asunto consignaran la sección hispanoamericana de Liberia a la frontera de Nicaragua; no importa que la ley sea completa aunque la obra se realice a trechos.

Pláceme la actitud patriótica que han asumido las Municipalidades de Cañas, Santa Cruz, Liberia y Nicoya al excitar al Soberano Congreso a que apruebe ese proyecto, y espero que esa misma actitud será asumida por las otras Municipalidades de Guanacaste, lo mismo que la acogida que le han dado al proyecto los señores Matamoros y Alfaro y otros que nos han manifestado sus deseos de que esa obra sea realidad para felicidad de nuestra patria.

Llamo seriamente la atención a mis comprovincianos para que externen su opinión, como lo han hecho ya algunos con mucho acierto, respecto a esta obra que va a resolver todos los problemas de nuestra Provincia.

CLÍMACO PÉREZ

Ciudad del Diríá

A los amigos Pálux y Cástor invitó a que vuelvan al campo de la prensa en defensa de nuestra región; el latir del corazón debe ser constante, pues no hay vida ni progreso sin ese movimiento.

Nuestro terruño está en peligro de ser acaparado por entero si no se reforma la ley de minas y su explotación. Urge una reforma en el sentido de que el dueño de una veña debe usar para su explotación, el terreno indispensable, y que las tierras de labor sean libres, en previsión de nuevas crisis en el futuro.

Antaño, podemos decir, no teníamos necesidad de terrenos, los había en abundancia, pero nos vino el aumento de población, la necesidad de cultivar, sentida como consecuencia de la guerra europea, luego el beneficio de las cajas rurales, y el conjunto de lo inesperado nos llevó a convertir lo que ayer eran montañas en campos fértiles de agricultura. Si no se reforma la ley de minas, con el trascurso de unos años tendremos que comprarle nuestras propias tierras a la Compañía que las haya acaparado por nuestra imprevisión.

La empresa que allende el mar explota nuestras riquezas de manganeso puede disponer de 840 hectáreas y quién nos asegura que a tal cifra no agregó un cero más? Que se reglamente la ley y que no sea una sola sino muchas las compañías que vengán a explotar estas regiones y exporten miles de miles de toneladas del valioso mineral, a fin de que nos den margen a la creación de un pequeño impuesto en pro de nuestro exhausto tesoro.

ALIRIO

Julio de 1916.

Fiestas filadelfinas

Ha circulado profusamente en toda la provincia y seguramente que en Puntarenas también, el programa de las fiestas cívicas de Filadelfia, las cuales darán comienzo el 25, día del Santo patrono Santiago.

El pueblo se prepara para echar la casa por la ventana. Es indudable que estarán las fiestas de rechupete y que el orden y compostura característica de nuestro pueblo, se mantendrá a la altura. Nuestros comprovincianos, así como los alegres porteños, no deben perder la oportunidad de echar una cana al aire. Aquí les esperamos.

CORRESPONSAL

salón Mascota

JUEVES 13 de Julio - A las 9 p. m.

¡Debut! - De CAPILLA y RUIZ - ¡Exito!

VEANSE PROGRAMAS

La Municipalidad de Esparta

Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Esparta a las 7 p. m. del 6 de julio de 1916. Concurrieron los regidores don Guillermo Figueroa, Presidente; don Ricardo Calvo y don Juan Venegas.

Art. I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II.—Se acuerda: aprobar los estados demostrativos del movimiento de fondos en el mes de Junio último.

Art. III.—Visto el dictamen presentado por el regidor Calvo, con respecto al arreglo de una cortina en el punto que conduce a San Juan Grande y estando de conformidad, se acuerda: autorizar al señor Jefe Político para contratar dicho trabajo.

Art. IV.—Leído un escrito del señor José Gandini Gelpi en que renuncia del puesto número 2 de licores del país en el distrito de San Rafael, se acuerda: aceptar dicha renuncia manifestando al señor Gandini que queda bajo la responsabilidad que determina el inciso 3º artículo 19 Ley de Licores. A la vez se señala las 12 del día 17 del mes en curso para ésta y para la número 2 del distrito de San Jerónimo,

renunciada en días pasados.

Art. V.—Visto un oficio del señor Jefe Político en que da cuenta que en estos últimos días se han desraizado varios higuerones del parque, dejando por consiguiente cierta deformidad, a la vez de amenazar peligro en los restantes, se acuerda: manifestar a dicho señor que esta Corporación no opina porque se destruyan dichos árboles, por el gran vacío que dejan tan difícil de reponer; que más bien se pueda proceder a podarlos lo suficiente de manera que les libre del peso que tienen mientras las raíces se desarrollan.

Art. VI.—El Regidor Venegas manifestó que cumplió con la comisión que se le encargó con respecto al desagüe de la calle real para evitar el lodazal que se forma en la entrada a esta población por el Norte, y que hecho el cálculo lo estima en ₡ 30.00 haciendo una media caña en cierto lugar. Se acuerda de conformidad y se autoriza al señor Jefe Político para que mande hacer dicho trabajo.

So terminó a las 10 p. m.

ANÍBAL VALVERDE, Srío

El relleno de calles

Nuestra Municipalidad encontró al fin el modo de solucionar con poco gasto, el problema del relleno de calles. A los propietarios de carretones como a los encargados de estos vehículos, les ha eximido del pago de impuestos, pero con la expresa condición de regar diariamente en los sitios que se indiquen de antemano una carretada de arena. Y los señores carretoneros aceptaron el cargo y están cumpliendo ya su compromiso.

Compañía "El Sol"

Sr. Agente General de la Compañía Anónima de protección de la salud contra enfermedades y accidentes "EL SOL" don Arturo Araya Vargas.

Tengo gusto de hacerle constar que la Compañía que usted representa ha satisfecho por su medio LAS MEDICINAS suministradas a los Socios Adherentes de esta localidad.

De usted atto. y S. S.,

p. Manuel J. Grillo Augusto J. Grillo

Las fiestas de Chomes

TRASFERIDAS PARA AGOSTO

Lo dicho. La comisión organizadora de las fiestas patronales del distrito de Chomes, con muy buena voluntad, llegó a un acuerdo y dispuso transferir para el mes de agosto la festividad que ya tenían preparada para el próximo 24 de julio, en vista de que se había señalado el día anterior para la fiesta del mar, que ha despertado también en los chomeños, mucho entusiasmo. Esto nos lo informa nuestro amigo don Segundo Sandino.

El cierre de balijas

El señor Director General de Correos ha tenido la fineza de participarnos por teléfono, el cambio de horas para el cierre de las balijas para Esparta y Guanacaste.

El nuevo itinerario se expodrá al público y desde ahora felicitamos al señor Director por su acertada medida.

LA DEMOCRACIA

Orentes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

— HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS —

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

APARTADO 48

Ventas al por mayor

LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS.—Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA; PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc. Etc. Etc.